



LICITACION PÚBLICA WS1923272724

“ES - OBRAS DE HABILITACIÓN SONDAJES Nº 6 Y 7 SPAP LAS VIÑAS, QUILLOTA -2019”

Se invita a las empresas interesadas a participar en la siguiente licitación bajo la modalidad “Suma Alzada” por un plazo de 90 días corridos.

Licitación	Boleta de Seriedad de Oferta	Visita a Terreno*	Fecha Consultas	Fecha Respuestas	Fecha Recepción Antecedentes y Apertura Técnica
<u>WS1923272724</u> ES - Obras de Habilitación Sondajes Nº 6 y 7 SPAP Las Viñas, Quillota -2019	EsvaL: 300 UF	29/08/2019 a las 11:00hrs	02/09/2019 hasta las 16:00hrs	04/09/2019 desde las 16:00hrs	17/09/2019 a las 09:30hrs
* Lugar: SPAP Las Viñas, calle Fiestas Patria con Liquidambar. Contacto: Germán Díaz Gómez, Fono: 2209210			Estas etapas se realizarán y estarán disponibles a contar del día y hora señalados en el cronograma de licitación en la plataforma en línea ARIBA.		

Requisitos de participación

Podrán participar empresas que hayan adquirido las bases y cumplan los siguientes requisitos:

1. Registros:

- 1.1. Registro EsvaL en 3ra. A. Categoría A o Superior, Especialidad 4.O.C. “Colocación de tuberías” y 1 M. “Montaje de Equipos Eléctricos”. o
- 1.2. Registro de Contratistas del MOP en 3ra Categoría o Superior, Especialidad 5.O.C. "Colocación de tuberías" y 1 M. "Montaje de Equipos Eléctricos".

2. Capital de trabajo y experiencia solo para los proponentes que NO cumplen con el registro antes mencionado:

Podrán participar en esta licitación pública, todos aquellos contratistas del rubro sanitario que, no estando inscritos en los registros señalados, que cumplan con lo siguiente:

- 2.1. Empresas del rubro sanitario con experiencia en obras similares con contratos por montos de MM350 o superior, las cuales se deben acreditar a través de contratos de sus mandantes o certificados de los mismos.
- 2.2. Capacidad económica debidamente acreditada por un valor igual o superior MM\$ 180.

Además, todas las empresas que presenten oferta, deberán acreditar experiencia en obras de **telemetría y control en obras sanitarias**. En caso de subcontratar esta especialidad, el subcontrato deberá acreditarlo en la fase de acreditación de la presente licitación.

3. Situación financiera y SSO.

Este requisito debe ser cumplido por los proponentes que presente tanto registro como experiencia para su participación.

- 3.1. Situación financiera: Producto de esta Evaluación Financiera, las empresas participantes obtendrán una nota Riesgo Bajo, Medio, Alto, Extremo. Todos los proponentes que se ubiquen en la evaluación en riesgo Alto o Extremo automáticamente quedarán fuera del proceso de licitación.
- 3.2. Podrán continuar en el proceso de licitación todas las empresas que se encuentren con una siniestralidad entre 0 y 60, y no presenten fatalidades en los últimos 24 meses.

Para aquellas empresas que tengan contrato vigente con La Empresa Principal, acreditarán con: una accidentabilidad menor o igual a 1,42 y una siniestralidad menor o igual a 21,7. Esta condición se debe presentar en los contratos vigentes con La Empresa Principal en los últimos 12 meses.

No podrán participar empresas que se encuentren suspendida en cualquiera de los registros solicitados. No podrán participar o adjudicarse el contrato, empresas que hayan tenido o tengan litigios con La EMPRESA PRINCIPAL y/o tengan o registren incumplimientos contractuales con la EMPRESA PRINCIPAL, al sólo juicio de esta última.

ALCANCE DE LA LICITACIÓN:

Permitirá aumentar la capacidad de producción del SPAP Las Viñas, de 68 [l/s] a 88 [l/s].

Se proyectan todas las obras necesarias que se requieren para la habilitación de dos nuevos sondajes de máximo 10 [l/s] de capacidad cada uno con sus respectivas impulsiones, así como las obras eléctricas, de control, de respaldo y tratamiento de aguas.

VENTAS DE BASES:

Desde el 23 de agosto hasta las 12:00 horas del 16 de septiembre de 2019.

Para obtener las bases de licitación deberá solicitarlas al correo clabarca@esval.cl con copia a backoffice.esval@supplynet.cl, indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación.
- Razón Social
- RUT Empresa

Nota: las empresas que no se encuentren registradas en ARIBA ESVAL, deberán solicitar al correo drubio@esval.cl con copia al correo clabarca@esval.cl y backoffice.esval@supplynet.cl, indicando los siguientes datos:

- Código WS y Nombre de la licitación
- Razón Social
- RUT Empresa
- Nombre de contacto - Teléfono
- Correo electrónico
- Dirección

PRECIO DE LAS BASES:

\$ 0 (sin costo)

CONSULTAS Y RESPUESTAS A LAS CONSULTAS:

Las consultas y respuestas se recibirán y enviarán, respectivamente, el día y hora señalados en el cronograma de licitación en la Plataforma en línea ARIBA.

RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS:

El día y hora señalados en el cronograma de licitación, a través de la Plataforma ARIBA se recibirán las ofertas y se procederá a realizar en línea la apertura técnica de las ofertas.

Nota: El proceso de licitación se llevará a cabo mediante la Plataforma en línea ARIBA, el registro no tiene costo y es realizado por ESVAL para aquellos que manifiesten interés en el proceso, en dos instancias:

Para quienes deseen participar del proceso se dará acceso al Evento de Participación en el cual se realizarán las actividades indicadas en el cronograma, posterior al registro y habilitación de una cuenta para cada Proponente que adquiera las bases.

Para mayor información
(32) 2209219 - clabarca@esval.cl
Mesa de Ayuda ARIBA - (02) 23937381
www.esval.cl